	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 18	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 19 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	26 de agosto de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros de Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Sesión Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Constanza Liliana Alarcón Parraga	Presidenta del Consejo Superior Delegada del Ministerio de Educación Nacional
Ricardo Andrés Franco Moreno	Representante principal de los Profesores
José Otty Patiño Hormaza	Representante del Sector Productivo
Yira Natalia Díaz Mendoza	Representante principal de los Egresados
Gustavo Montañez Gómez	Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas
Jorge Enrique Celis Giraldo	Representante Presidencia de la República
Cesar Mauricio López Alfonso	Delegado de la Gobernación de Cundinamarca


3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Mauricio Bautista Ballén	Representante de las Directivas Académicas	N/A
María Paula Tovar Navarrete y Helen Camila Mancera Romero	Representante principal y suplente de los Estudiantes	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 18	

5. Orden del Día:
<p>1. EGRESADOS - Solicitud de evaluación y aprobación lista de postulaciones a la “Convocatoria Distinción Anual de Egresados 2021”, conforme a lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior “Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados”.</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el párrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior “<i>Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional</i>” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, en la cual se estableció el siguiente orden del día:</p>	
<p>1. EGRESADOS - Solicitud de evaluación y aprobación lista de postulaciones a la “Convocatoria Distinción Anual de Egresados 2021”, conforme a lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior “Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados”.</p>	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados en el marco de lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 “<i>Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados</i>”.</p> <p>Se indicó al Consejo Superior que la solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior el cual indica: “<i>Será otorgada cada año por el Consejo Superior de la UNIVERSIDAD, a cada uno o varios Egresados que se hayan distinguido por sus servicios o aportes en alguna de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política; reconocimiento que será entregado en la realización del encuentro Anual General de egresados</i>”.</p> <p>El listado es el siguiente:</p> <p>a. Marleny Monroy Cruz. b. Jasbleady Castañeda Solano. c. Mayerly Moreno Zambrano.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Superior, determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Superior aprobó el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados en el marco de lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 “Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados”, a los siguientes egresados. Para el efecto se expidió el Acuerdo 013 de 2021 del Consejo Superior.</i></p> <p>a. Marleny Monroy Cruz. b. Jasbleady Castañeda Solano. c. Mayerly Moreno Zambrano.</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 18	

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)				
Anexo votación:				
Sesión Electrónica 26 de agosto de 2021				
			1. EGRESADOS - Solicitud de evaluación y aprobación lista de postulaciones a la "Convocatoria Distinción Anual de Egresados 2021",.	
No.	Consejero	Cargo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	Si voz no voto	
2	Constanza Liliana Alarcón Parraga	Delegada del Ministerio de Educación.	X	
3	Jorge Enrique Celis	Delegado del Presidente de la República	X	
4	Cesar Mauricio López Alfonso	Delegado del Gobernador de Cundinamarca	X	
5	Mauricio Bautista Ballén	Representante de las Directivas Académicas	-	-
6	José Otty Patiño Hormaza	Representante del Sector Productivo	X	
7	Ricardo Andrés Franco Moreno	Representante principal de los Profesores	X	
8	Gustavo Montañez Gómez	Representante de los exrectores	X	
9	Yira Nataly Díaz Mendoza	Representante principal de los egresados	X	
10	María Paula Tovar Navarrete y Helen Camila Mancera Romeros	Representante principal de los Estudiantes	-	-

Solicitud agendar Evaluación y aprobación lista de postulaciones a la CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS 2021

IVONNE ROCIO ROMERO BRITO <irromerob@pedagogica.edu.co>

Mié 18/08/2021 8:21

Para: CONSEJO SUPERIOR <consejosuperior@pedagogica.edu.co>

CC: EGRESADOS UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL VGU <egresadosupn@pedagogica.edu.co>

PARA:

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ASUNTO:

Solicitud agendar Evaluación y aprobación lista de postulaciones a la CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS 2020

Cordial saludo señores Consejeros,

En calidad de Secretaria Técnica del Consejo de Egresados, desde el Centro de Egresados amablemente solicitamos se sirvan agendar en sesión de Consejo Superior Universitario la evaluación y aprobación de los egresados que propone el Consejo de Egresados sean galardonados atendiendo el Acuerdo 014 de 2016, capítulo II, artículo 7, Funciones del Consejo de Egresados, numeral 5 "proponer a las instancias correspondientes el otorgamiento de estímulos, distinciones e incentivos para los egresados que se destaquen en las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política" y capítulo VII Distinción anual de egresados, artículo 17 "Se crea la distinción anual de egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, que será otorgada cada año por el Consejo Superior de la Universidad a uno o varios egresados que se hayan distinguido por sus servicios o aportes en una de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política, reconocimiento que será entregado en la realización del Encuentro Anual General de Egresados".

Los egresados avalados y propuestos por el Consejo de Egresados, según acta No. 05 de la sesión realizada el 11 de agosto de 2021 son:

CATEGORÍA	NOMBRE	CÉDULA	PUNTAJE
Educación inclusiva, propia con enfoque diferencial	Marleny Monroy Cruz	51839402	57%
Investigación Educativa	Jasbleady Castañeda Solano	52953627	100%
Procesos sociales, comunitarios y rurales.	Mayerly Moreno Zambrano	10323656287	62%

Como soporte del proceso de convocatoria y preselección se anexan en el siguiente enlace https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/egresadosupn_pedagogica_edu_co/EuqUbt1v-KVLjp7gV_E1Nx8B1PuQwMleH8obG5FYh368Q?e=c9QPc4

https://pedagogicaedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/egresadosupn_pedagogica_edu_co/EuqUbt1v-KVLjp7gV_E1Nx8B1PuQwMleH8obG5FYh368Q?e=c9QPc4

- Convocatoria distinción anual de egresados. Encuentro general de egresados 2021
- Acta de Revisión técnica y académica por parte de la terna evaluadora
- Acta de aval Consejo de Egresados
- Matriz de evaluación
- Documentación postulados

3/8/2021

Correo: CONSEJO SUPERIOR - Outlook

Por último, atendiendo el cronograma establecido para el proceso en la convocatoria publicada, la evaluación y selección de los postulantes, sugerimos sea emitida antes del 1 de septiembre de 2021, debido a que el otorgamiento se llevará a cabo en el marco del Encuentro General de Egresados, a realizarse el 17 de septiembre de 2021.

Agradezco su acostumbrada colaboración

Atentamente,

Ivonne Romero Brito – Centro de Egresados

--

~~Ivonne Rocío Romero Brito~~

Profesional Universitario

Centro de Egresados - Vicerrectoría de Gestión Universitaria

Teléfono: (57-1) 594 1894 Ext. 480 - Edificio P oficina 107 - Calle 72 n° 11 - 86

Visítanos en: centro_egresados.pedagogica.edu.co


Síguenos en facebook: @Centrodeegresadosupn - @EmpleosUPN - @OfertasInterCEUPN



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por la/las persona/s a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que reside.

AVISO LEGAL


Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otras, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias judiciales de conformidad con las normas invocadas.


	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 4	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. # 3 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	11/08/2021	Hora inicio:	5:00 p.m.	Hora final:	5:40 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo de Egresados y Equipo Centro de Egresados				
Lugar de la reunión:	Virtual; Plataforma Microsoft Teams				
2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)					
Nombres		Cargo/Dependencia			
Yira Diaz		Rep. Consejo Superior			
Diego Infante		Rep. Consejo Superior			
Sandra Cortés		Rep. Química			
Dairon Castro		Rep. Biología			
Johanna Serrato Téllez		Profesional Universitario CEG			
Laura Torres Garzón		Técnico Administrativo CEG			
3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)					
Nombres		Cargo/Dependencia			
NA		NA			
4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)					
Nombres		Cargo/Dependencia			
NA		NA			
5. Orden del Día:					
Revisión y aval de listado de postulantes a la CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS 2021, que cumplieron los criterios técnicos y académicos, la cual será remitida al Consejo Superior para aprobar a los egresados a los que se les otorgarán los galardones en las diferentes categorías, en consonancia con el Acuerdo 014 de 2016.					

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 18	

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 4	

6. Desarrollo del Orden del Día:

Se inicia la sesión del Consejo de Egresados con el propósito de realizar la revisión y avalar el listado de los postulantes de la CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS 2021.

Se establecen los siguientes criterios de evaluación:


- a) Ponderación: las propuestas que obtengan mayor puntaje de valoración hecho por la terna en la verificación y análisis técnico y académico, dentro de las categorías establecidas en la convocatoria.
- b) Número de seleccionados por categoría: Se elegirán máximo tres (3) personas por categoría:
 - Procesos sociales, comunitarios y rurales: experiencias educativas, pedagógicas en todo lo relacionado con el trabajo comunitario, social y rural.
 - Investigación Educativa: procesos investigativos aplicados al campo de la educación y la pedagogía.
 - Educación inclusiva, propia con enfoque diferencial: implementación de experiencias aplicadas a poblaciones vulnerables, en situación de discapacidad y discriminación social.
- c) No encontrarse vinculado laboralmente con la Universidad Pedagógica Nacional


En la revisión y análisis se encuentra que para las categorías: Premio a toda una vida: Trayectoria académica y profesional con experiencia docente o investigativa en el campo educativo en los últimos 25 años y Género y diversidad sexual: desarrollo de experiencias y fortalecimiento que tengan como objetivo el trabajo con comunidades LGBTI, con organizaciones de mujeres y en el contexto educativo; no se recibieron propuestas, por lo cual se declaran desiertas.

Se presentaron las siguientes postulaciones en las categorías relacionadas en la convocatoria con los puntajes relacionados a continuación:

CATEGORÍA	CANTIDAD DE POSTULADOS/PUNTAJES			
	50 - 70	71 - 90	91 - 100	Total de postulados
Procesos sociales, comunitarios y rurales	1	0	0	1
Investigación Educativa	0	0	1	1
Educación inclusiva, propia con enfoque diferencial	1	0	0	1
Total por puntaje	2	0	1	3

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 18	

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 4	

Posterior a la revisión se define avalar a los postulados relacionados a continuación por cumplir con los criterios antes mencionados, listado que será remitido al Consejo Superior, por el Centro de Egresados en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo de Egresados:

CATEGORÍA	NOMBRE	CÉDULA	PUNTAJE
Educación inclusiva, propia con enfoque diferencial	Marleny Monroy Cruz	51839402	57%
Investigación Educativa	Jasbleady Castañeda Solano	52953627	100%
Procesos sociales, comunitarios y rurales.	Mayerly Moreno Zambrano	10323656287	62%

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Remisión a Consejo Superior Universitario para aprobación.	Ivonne Rocío Romero Brito	12/08/2021




8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A


9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

N/A

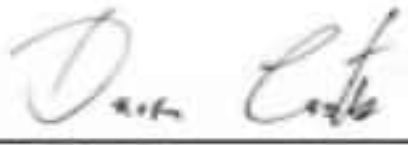

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)


Nombre	Firma
Yira Diaz	
Diego Infante	
Sandra Cortés	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 18	

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 4	

Dairon Castro	
Johanna Serrato Téllez	
Laura Torres Garzón	Laura E. Torres G.

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 4	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 1 de 2021			
1. Información General:			
Fecha: (dd-mm-aaaa)	03.08.2021	Hora inicio:	8:30am
		Hora final:	10:40am
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo de Egresados – Profesor (a) Sandra Patricia Rodríguez Ávila - Centro de Egresados		
Lugar de la reunión:	Plataforma Teams		


2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Docente de planta /Departamento Ciencias Sociales
Ivonne Rocío Romero Brito	Profesional CEG
Johanna Serrato Téllez	Profesional CEG
Laura Estefanía Torres Garzón	Técnico Administrativo CEG
Yira Natalia Díaz Mendoza	Representante de Egresados al Consejo Superior Universitario


3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	

5. Orden del Día:
1. Revisión técnica, académica, y la valoración de las propuestas por parte de la terna evaluadora para la convocatoria de distinción anual de egresados en el marco del Encuentro general de egresados 2021.

6. Desarrollo del Orden del Día:
1. Revisión técnica, académica, y la valoración de las propuestas por parte de la terna evaluadora para la convocatoria de distinción anual de egresados en el marco del Encuentro general de egresados 2021

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 18	

	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 4	

Se da inicio a la reunión con la socialización de las postulaciones y se realiza la revisión de los documentos, información y criterios de postulación, aplicación y preselección de los postulados a la convocatoria Distinción a Egresados Destacados 2021.

Luego de realizar la revisión y verificación se resuelve lo siguiente:


- A través el formulario ubicado en formulario <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSds4amwRAs0mpPWDYJOBdiQAYtqOc8Y9LFP-NXD-V3AxOBz3A/viewform> según lo definido en la convocatoria llegaron cinco (5) postulaciones.
- Cumplieron con los criterios de postulación tres (3) aspirantes.
Nota: Dos de las postulaciones no cumplieron con las Condiciones y términos de participación relacionados con los formatos institucionales y los soportes de la hoja de vida:
 - 80828076,
 - 1074131091.
 Por lo anterior su postulación no fue tomada en cuenta tal como se expone en la convocatoria.
- Se realizó la valoración de las tres (3) postulaciones teniendo en cuenta las siguientes ponderaciones


Documento a valorar	Peso Porcentual	Criterio de valoración
Inscripción en formulario	20%	Diligenciamiento de la totalidad de los campos
Hoja de Vida	30%	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional • Investigación • Desarrollo de proyectos pedagógicos y/o educativos
Propuesta	50%	<ul style="list-style-type: none"> • Motivaciones de la propuesta • Descripción del trabajo desarrollado • Tiempo de intervención • Impacto • Resultados y/o conclusiones

- Se define el listado de candidatos que cumplieron con los criterios técnicos y académicos y a los cuales se les realizó la valoración por parte de la terna evaluadora.



En el marco de lo dispuesto en el Acuerdo 014 de 2016, CAPÍTULO II, ARTÍCULO 7°. Literal 5, Son funciones del Consejo de Egresados: Proponer a las instancias correspondientes el otorgamiento de estímulos, distinciones e incentivos para los Egresados que se destaquen en las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política; se publica el listado de los(as) candidatos(as) que cumplieron con los criterios de postulación verificados en la revisión técnica realizada por la terna evaluadora compuesta por la profesora de planta Sandra Patricia Rodríguez Ávila, la representante de egresados ante el Consejo Superior Yira Nataly Díaz y las profesionales del Centro de Egresados Johanna Serrato Téllez, Ivonne Rocío Romero Brito y Laura Estefanía Torres Garzón, listado que será remitido al Consejo de Egresados, el cual revisará y avalará el proceso de selección y remitirá al Consejo Superior para aprobar el listado de egresadas a las cuales se les otorgarán los galardones en las diferentes categorías, en consonancia con el Acuerdo 014 de 2016.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 18

	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 4

Ivonne Rocío Romero Brito	<i>Ivonne Rocío Romero Brito</i>
Johanna Serrato Téllez	<i>Johanna Serrato Téllez</i>
Laura Estefanía Torres Garzón	Laura E. Torres G.
Yira Natalia Díaz Mendoza	Yira Nataly Diaz Mendoza



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE EGRESADOS**

**FORMATO N° 1 – PROPUESTA
CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS**


Por favor diligenciar todos los campos, máximo dos páginas.

NOMBRES Y APELLIDOS: MARLENY MONROY CRUZ
DOCUMENTO: 51839402

<p>Categoría a la que se postula</p> <p>Educación Inclusiva, propia con Enfoque Diferencial</p> <p>La propuesta es "Proyección de Vida para población escolar en inclusión"</p>
<p>Motivaciones de la propuesta</p> <p>A través del tiempo y desde mi quehacer pedagógico evidenció como los niños en situación de Discapacidad desertaban del sistema educativo, reiniciaban en repetidas ocasiones sus años o simplemente los padres, madres los sacaban del Sistema escolar; además de la baja tolerancia de algunos docentes y la resistencia al programa de Inclusión. Surge la idea de brindarles nuevas oportunidades escolares que los proyectara a un futuro que les prometiera estabilidad y felicidad. Averigüé y gestioné con el SENA una opción llamada "Formación Complementaria para Población Vulnerable".</p> <p>Los requisitos eran que logran proceso lecto escrito no importaba el tipo de discapacidad y que fuesen mayores de 14 años ; además que estuvieran vinculados como grupo de estudiantes en inclusión y liderados por un adulto respondiente.</p>
<p>Descripción del trabajo desarrollado</p> <p>Al encontrar esta excelente opción inicié todas las diligencias para inscripción a los diferentes cursos de 40 horas en contra jornada escolar, buscando consolidar un grupo de 30 estudiantes y se logró con el apoyo de otra Institución del territorio Rincón de Suba que atendió la invitación.</p> <p>Con esta opción el colegio colabora en el acompañamiento y contención de esta población, se hace una flexibilización diferencial en cada caso y se les tiene en cuenta este tipo de Educación Complementaria para permitirles terminar su básica y Media.</p> <p>En tiempo de cuarentena se logró conseguir cursos virtuales que dieron apertura a otros niños, familiares e incluso egresados y desertores escolares</p> <p>Los cursos que han desarrollado en estos años son: 1_ Emprendimiento, 2- Servicio al Cliente 3- Elaboración de muñecos decorativos de Navidad y vamos a iniciar uno dentro de pronto llamado Marketing Digital.</p>

Dignificar lo público
Potenciar la universidad





Tiempo de intervención

L@s niñ@s han permanecido como grupo en estos TRES años (2019 – 2021) , pues el año pasado en el marco de la Pandemia logramos conseguir curso virtuales e incluso se logró integrar a las madres , padres y/o cuidadores al último curso 2020

Impacto

El impacto inicia en cada niñ@ y /o jovencita con la Motivación por este tipo de Educación y la reparación de su autoestima que se han venido deteriorando con el transcurrir de los años , en su pre adolescencia y la sensación de no lograr avanzar o culminar su vida escolar tradicional .
La posibilidad de tener opciones laborales les ha generado seguridad para su vida desde estos saberes y la mitigación de la angustia de sus cuidadores por el futuro de sus hij@s.
El estímulo de recibir una certificación del SENA para su hoja de Vida.
Se les hizo graduación en nuestro programa radial desde la virtualidad y esto les generó mucha más felicidad y reconocimiento.
El impacto del proyecto en la comunidad ha sido positivo por su dimensión y proyección.

Resultados y/o conclusiones

Esta población tiene nuevas oportunidades; la clave es buscar en dónde están y acompañarlos y la escuela tiene que estar al lado de ell@s para apalancarlos al Futuro.
Algun@s ya sueñan con crear Empresa y en el curso de arreglos navideños la familia se integró y lograron regalar y vender muñecos a otras personas.
Se van a realizar cursos de Formación Complementaria con Cuidadores.





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE EGRESADOS

FORMATO N° 1 – PROPUESTA
CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS

Por favor diligenciar todos los campos, máximo dos páginas.

NOMBRES Y APELLIDOS: Jasbleady Castañeda Solano
DOCUMENTO: 52.953.627 de Bogotá

Categoría a la que se postula

Investigación educativa: procesos investigativos aplicados al campo de la educación y la pedagogía.

Motivaciones de la propuesta

SOSTingua (Programa de Investigación y Reorientación de Tinguas Azules).

“Ciencia ciudadana y educación ambiental para la protección de las tinguas azules en Bogotá”

Desde año 2012 he venido desarrollando una propuesta que integra la ciencia ciudadana, la educación ambiental, y la investigación, denominada **SOSTingua**, en la que a través de estrategias pedagógicas y participativas se facilita el reconocimiento de la tinguá azul y los humedales urbanos, como parte de sus hábitats transitorios.

La motivación de la propuesta tiene que ver con hacer de la especie migratoria con mayor amenaza en la ciudad de Bogotá, una “excusa” para generar estrategias didácticas en torno al reconocimiento de los humedales, la protección ambiental, la transformación de hábitos entorno al ambiente.

Soy una licenciada en biología, convencida que los procesos pedagógicos y de ciencia participativa dan resultados en la medida que posibilitan el diálogo de saberes entre la ciencia académica y las comunidades, el reto se ha centrado en llegar a todas las localidades, y todos los sectores poblacionales, para que hoy, con orgullo sea posible decir que **SOSTingua** ha llegado a más de **50.000** personas con diversas estrategias pedagógicas.


Descripción del trabajo desarrollado









En **SOSTingua**, la tinguá azul es el ave acuática, protagonista de todas nuestras historias, pues su constante desorientación en la ciudad, causada por diversos factores como tejados, ventanales, contaminación, pirotecnia, etc, ha generado que año tras año, entre los meses de octubre y marzo cuando es su época migratoria proveniente de los llanos orientales y las costas colombianas, se vuelque la atención sobre reconocer su ruta migratoria y de atención para lograr su reorientación y retorno a su ruta hábitat temporal (los humedales).

Este proceso se logra solo a través de la pedagogía, donde la investigación y la didáctica van de la mano para acercar a las comunidades a la fauna urbana.



	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 18	

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	
<p>Es así como desde el 2012 se diseñó la propuesta SOSTingua, con la finalidad de asesorar en la reorientación de las aves, y crear diversas estrategias educativas para que las personas conozcan sus características, su funcionalidad en los ecosistemas urbanos, posibilitar que las comunidades visiten los humedales de la ciudad, y se construyan alternativas para la minimizar el riesgo de desorientación del ave y la protección de los humedales.</p> <p>El centro de SOSTingua es la educación ambiental a todo nivel, donde la tingua es el centro. A través de estrategias como talleres, diseño de material didáctico, módulos interactivos, recorridos ambientales, charlas, escritos, cartillas, , etc, se ha posibilitado llegar a todas las localidades .</p>		
Tiempo de intervención		
 La iniciativa SOSTingua fue creada en el año 2012.		
Impacto		
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado fortalecer un proceso pedagógico y de red ciudadana, en el cual se integra la comunidad y la ciencia, a través de la educación ambiental y la investigación Ej: http://cort.as/-M6bu • Se ha diseñado material didáctico y educativo para complementar el conocimiento, módulos interactivos, galerías fotográficas, talleres, charlas, publicaciones digitales, cartillas en físico, artículos constantes, georreferenciación de voluntarios del proceso, de las aves reportadas, lo que ha dado pie a la investigación que pretende comprender los factores de riesgo, diseñando con las comunidades estrategias posibles para mitigación de desorientación y protección de los humedales como hábitat transitorio de las especies migratorias. Ej: http://cort.as/-M6aM • Se posibilitan los humedales como aula viva, en donde es posible reconocer especies e interactuar con personas que tienen intereses similares en torno a la biodiversidad. • Se ha logrado el impacto de más de 50.000 personas, a través de diferentes estrategias, logrando acercar a las 20 localidades del distrito, 5 municipios de Cundinamarca, 15 departamentos de Colombia, 4 países (Colombia, Panamá, Venezuela, México, Argentina). • Se han recibido aproximadamente 3000 reportes de aves desorientadas, y las personas que las han reportado hacen parte de la Comunidad SOSTingua en redes sociales, y un 15% se ha vinculado a actividades de capacitación, investigación, difusión, etc, conformando una red de voluntarios, que aportan al proceso pedagógico. 		
Resultados y/o conclusiones		
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado un proceso pedagógico y ambiental que promueve el cuidado de la biodiversidad, a través de la ciencia y la participación activa de la ciudadanía. Ej. https://www.youtube.com/watch?v=aynYHIQG-oM • El ejercicio pedagógico, a posibilitado el diálogo de saberes intergeneracionales en torno al cuidado del ambiente. • Se ha posibilitado la transformación de saberes sociales sobre la biodiversidad y las percepciones sobre los humedales de la ciudad. <p>Algunos ejemplos de actividades: https://humedalesbogota.com/tag/sostingua/ - https://humedalesbogota.com/2018/12/21/cierre-de-el-vuelo-de-la-tingua-azul/</p>		
		Dignificar lo público Potenciar la universidad 



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE EGRESADOS

FORMATO N° 1 – PROPUESTA
CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS

Por favor diligenciar todos los campos, máximo dos páginas.

NOMBRES Y APELLIDOS: MARLENY MONROY CRUZ
DOCUMENTO: 51839402

Categoría a la que se postula

Educación Inclusiva, propia con Enfoque Diferencial

La propuesta es "Proyección de Vida para población escolar en inclusión"

Motivaciones de la propuesta

A través del tiempo y desde mi quehacer pedagógico evidencié como los niñ@s en situación de Discapacidad desertaban del sistema educativo, reiniciaban en repetidas ocasiones sus años o simplemente los padres, madres los sacaban del Sistema escolar; además de la baja tolerancia de algún@s docentes y la resistencia al programa de Inclusión. Surge la idea de brindarles nuevas oportunidades escolares que los proyectara a un futuro que les prometiera estabilidad y felicidad. Averigüé y gestioné con el SENA una opción llamada " Formación Complementaria para Población Vulnerable".

Los requisitos eran que logran proceso lecto escrito no importaba el tipo de discapacidad y que fuesen mayores de 14 años ; además que estuvieran vinculados como grupo de estudiantes en inclusión y liderados por un adulto respondiente.

Descripción del trabajo desarrollado

Al encontrar esta excelente opción inicié todas las diligencias para inscripción a los diferentes cursos de 40 horas en contra jornada escolar, buscando consolidar un grupo de 30 estudiantes y se logró con el apoyo de otra Institución del territorio Rincón de Suba que atendió la invitación.

Con esta opción el colegio colabora en el acompañamiento y contención de esta población, se hace una flexibilización diferencial en cada caso y se les tiene en cuenta este tipo de Educación Complementaria para permitirles terminar su básica y Media.

En tiempo de cuarentena se logró conseguir cursos virtuales que dieron apertura a otros niños , familiares e incluso egresados y desertores escolares

. Los cursos que han desarrollado en estos años son:

1_ Emprendimiento, 2- Servicio al Cliente 3- Elaboración de muñecos decorativos de Navidad y vamos a iniciar uno dentro de pronto llamado Marketing Digital.



Tiempo de intervención

L@s niñ@s han permanecido como grupo en estos TRES años (2019 – 2021) , pues el año pasado en el marco de la Pandemia logramos conseguir curso virtuales e incluso se logró integrar a las madres , padres y/o cuidadores al último curso 2020

Impacto

El impacto inicia en cada niñ@ y /o jovencita con la Motivación por este tipo de Educación y la reparación de su autoestima que se han venido deteriorando con el transcurrir de los años , en su pre adolescencia y la sensación de no lograr avanzar o culminar su vida escolar tradicional .
La posibilidad de tener opiniones laborales les ha generado seguridad para su vida desde estos saberes y la mitigación de la angustia de sus cuidadores por el futuro de sus hij@s.
El estímulo de recibir una certificación del SENA para su hoja de Vida.
Se les hizo graduación en nuestro programa radial desde la virtualidad y esto les generó mucha más felicidad y reconocimiento.
El impacto del proyecto en la comunidad ha sido positivo por su dimensión y proyección.

Resultados y/o conclusiones

Esta población tiene nuevas oportunidades; la clave es buscar en dónde están y acompañarlos y la escuela tiene que estar al lado de ell@s para apalancarlos al Futuro.
Algun@s ya sueñan con crear Empresa y en el curso de arreglos navideños la familia se integró y lograron regalar y vender muñecos a otras personas.
Se van a realizar cursos de Formación Complementaria con Cuidadores.





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **013** DE 31 AGOSTO, 2021

Por el cual se otorga la Distinción Anual de Egresados 2021

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, conferidas particularmente en el artículo 17° del Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, creó la Distinción Anual de Egresados, mediante el Artículo 17° del Acuerdo 014 del 2016 del Consejo Superior, la cual "será otorgada cada año por el Consejo Superior de la UNIVERSIDAD, a uno o varios Egresados que se hayan distinguido por sus servicios o aportes en alguna de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política; reconocimiento que será entregado en la realización del Encuentro Anual General de Egresados".

Que en el Centro de Egresados se realizó el proceso de selección para el otorgamiento de la *Distinción Anual de Egresados 2021*, y conforme lo decidido en sesión del 11 de agosto de 2021 del Consejo de Egresados, se remitió a la Secretaría General comunicación electrónica del 18 de agosto de 2021, con el listado de los egresados que resultaron avalados por cumplir con los criterios de evaluación establecidos para el otorgamiento de la Distinción.


Que el Consejo Superior mediante sesión electrónica del 26 de agosto de 2021, aprobó el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados, con base en los postulados avalados por el Consejo de Egresados.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Objeto. Otorgar la Distinción Anual de Egresados a los siguientes egresados que se destacaron por sus servicios o aportes en alguna de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política, así:

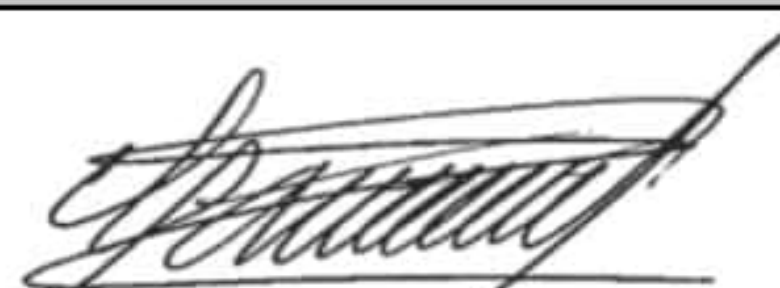
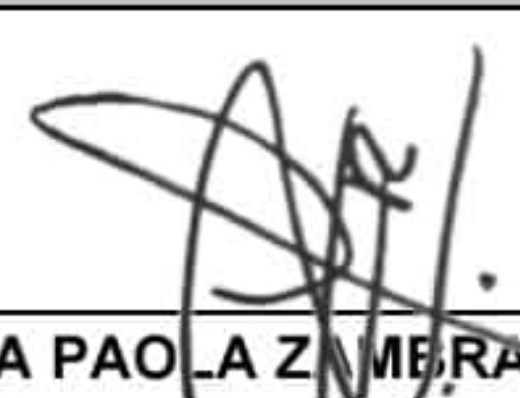
N°	Nombre	Cédula de Ciudadanía	Egresado del programa	Servicio o aporte	Área
1	Marieny Monroy Cruz	51839402	Licenciatura con estudios en Psicología y Pedagogía	Las acciones pedagógicas, educativas junto con la alianza institucional, permitieron que se generaran espacios de participación, motivación y redes de apoyo para la población en condiciones de discapacidad niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). De igual manera se promovió la formación a los cuidadores de cada uno de los NNAJ, creando así la posibilidad de ampliar sus conocimientos, posibilitando la creación de emprendimientos y por consiguiente favorecer sus condiciones socioeconómicas.	Educación inclusiva, propia con enfoque diferencial
2	Jasbleady Castañeda Solano	52953627	Licenciatura en Biología	A través de SOSTingua (Programa de Investigación y reorientación de Tinguas Azules, Ciencia y ciudadanía educación ambiental para la protección de las tinguas azules en Bogotá, se ha logrado el impacto a más de 50.000 personas, a través de diferentes estrategias, acercando a las 20 localidades del distrito, 5 municipios de Cundinamarca, 15 departamentos de	Investigación Educativa

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 18 de 18

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CONSEJO SUPERIOR ACUERDO N° 013 DE 31 AGOSTO, 2021 Por el cual se otorga la Distinción Anual de Egresados 2021					
N°	Nombre	Cédula de Ciudadanía	Egresado del programa	Servicio o aporte	Área
				Colombia, 5 países (Colombia, Panamá, Venezuela, México, Argentina). Adicional a ello, permite la formación, estudio, protección y cuidado del ambiente, en cada una de las instituciones educativas vinculadas al proyecto.	
3	Mayerly Moreno Zambrano	1032356267	Licenciatura en Biología	La investigación como estrategia pedagógica, que promueve la creación y formación de seminarios de investigación reconocidos por entidades externas - Ministerio de Ciencia y Tecnología - desarrollo de investigaciones con alianzas interinstitucionales, incidencia en políticas públicas, donde a su vez se vinculan diferentes instituciones públicas y privadas, fortaleciendo los planes y proyectos a nivel local y nacional. Así mismo dicha propuesta fue aprobada en convocatoria para hacer parte del MOOC "ODS y sostenibilidad: una mirada desde los colegios", el cual se viene desarrollando desde la Universidad de los Andes y el Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina CODOS. Lo que genera un impacto a nivel internacional de América latina y el Caribe y posibilidad real de replicación de la experiencia."	Procesos sociales, comunitarios y rurales.
Artículo 2. Entrega de la Distinción. La Distinción Anual de Egresados será entregada en el Encuentro Anual General de Egresados. Artículo 3. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y será comunicado a las cuentas de correo electrónico de las egresadas. PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE Dado en Bogotá a los 31 AGOSTO, 2021					
 CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PÁRRAGA Presidenta del Consejo <small>VIA CORREO ELECTRÓNICO: Recorrido: María Isabella González Toranzo, Vicepresidenta de Gestión Universitaria Recorrido: Diana Acosta, SGU Proyecto: Jefa María Sarahi Teller - Centro de Egresados</small>			 GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ Secretaria del Consejo		

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTA DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PARRAGA	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ